

C-197.00

OFICIO DE COMISION

Área: Subdelegación de Auditoria Ambiental.
Oficio No. PFPA/9.4/8C.17.4/03774/2016.
Tijuana, B.C. a 05 de diciembre del 2016.

**ING. JOSE LUIS TAPIA MORALES
SUBDELEGADO DE AUDITORIA AMBIENTAL DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona el 06 de diciembre del año en curso, para que se traslade a Canacintra Mexicali ubicada en el municipio de Mexicali del estado de Baja California, con el fin dar entrega de los Reconocimientos a través de la ceremonia protocolaria a las empresas que participaron en el Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad en Mexicali. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Auditoria Ambiental.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**


LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

C.c.p. Lic. Jaime Alejandro Lechuga Vega, Encargado de la Sub dirección Administrativa en Mexicali B.C.
C.c.p. archivo/minutario.
JLTM/lics


10028